



2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"



Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 14 de agosto de 2014.
IMEDM/462/2014

LIC. MARIAMNEE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le envié un cordial y afectuoso saludo, al tiempo que me permito informarle que de acuerdo al Oficio No. PM/UTAIM/00910/2014, con fecha 7 de agosto y en seguimiento a Saimex: 00430/TLALNEPANTLA/IP/2014, en el cual se me solicita la siguiente información:

No.	Información solicitada	Respuesta
1	El programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	El Instituto Municipal para la Equidad y el Desarrollo de las Mujeres, no cuenta con un programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
2	El reporte o los reportes de las evaluaciones del programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	Con respecto a la respuesta anterior donde se enuncia que no se cuenta con un programa de tal índole, cabe mencionar que no se tienen reportes de evaluaciones realizadas respecto a dicho programa ya que este no existe.
3	Los cursos de formación, especialización y actualización constante sobre violencia de género y derechos humanos de las mujeres a las personas que atienden a las mujeres víctimas de violencia	De acuerdo a la 3ª petición, se han realizado diversos cursos y talleres para la actualización y especialización sobre violencia de género por parte del Instituto Municipal para la Equidad y el Desarrollo de las Mujeres, los cuales se enuncian a continuación:



Foro Municipal por la No Violencia de Género

El día 22 de noviembre del 2013 se realizó el Foro Municipal por la no Violencia de Género, conmemorando el 25 de noviembre Día Internacional Contra la Violencia de Género.

La fecha fue declarada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999.

El principal objetivo del Foro, es sensibilizar a la ciudadanía en uno de los problemas a los que se enfrentan miles de mujeres y niñas.

Talleres de sensibilización a funcionarios (as) públicos para prevenir, atender y sancionar la violencia de género.

Los talleres de sensibilización tuvieron los siguientes temas:

- 1.-Perspectiva de Género
- 2.-Tratados y Convenciones
- 3.-Marco Legal Nacional
- 4.-Políticas Públicas con Perspectiva de Género
- 5.-Violencia de Género

En los talleres se sensibilizó a personal de las 22 dependencias de la Administración Pública Municipal, así como también de los organismos descentralizados OPDM y Sistema Municipal DIF, del 23 de septiembre al 15 de noviembre de 2013.



Programa para la Difusión de la Cultura de la Equidad y para la Erradicación de la Violencia

La ejecución del “Programa para la Difusión de la Cultura de la Equidad y para la Erradicación de la Violencia”, contempla tres etapas de atención: prevención, atención durante la ocurrencia de actos violentos, y de restitución del daño.

Se han desarrollado acciones de capacitación para el desempeño del servicio público, con diez sesiones del taller denominado “Equidad Trascendiendo el Género” para funcionarios y servidores públicos del municipio.

Se han realizado más de 131 pláticas en las comunidades que integran el territorio municipal, con las temáticas de: Autoestima Femenina, Toma de Decisiones en el Seno Familiar, Derechos Alimentarios, Ley de Menores Infractores, Vejez Digna, Maternidad Saludable.

Se ha atendido al sector empresarial y a instituciones educativas, así como realizado acciones de intercambio académico con organizaciones, a través de cursos, pláticas y conferencias respecto a: Empoderamiento Femenino, Ley de Menores Infractores, Violencia en el Noviazgo, Maternidad Temprana.

Para el desarrollo de estas acciones, se ha generado material de difusión, respecto a las temáticas abordadas.

Con este Programa se ha beneficiado directamente a aproximadamente tres mil personas, y se estima que este beneficio llega indirectamente a cada una de las estructuras familiares y organizacionales en



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



Instituto para la Equidad
y el Desarrollo de las
Mujeres



		las que se tiene impacto debido al desarrollo de habilidades de pensamiento y acción distintas, respecto a la cultura de equidad.
--	--	---

Se anexa de forma magnética e impreso la presentación de las acciones realizadas por el instituto que suscribo.

Sin otro particular y dando respuesta a sus peticiones, quedo de usted.

ATENTAMENTE

M. EN A.P. MARIANA ANGELES VALENCIA
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA
LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS MUJERES.



C.c.p Archivo